



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADEMICO**

**CERTIFICACION NUMERO 03-10**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 18 de marzo de 2003, este organismo **CONSIDERÓ Y APROBÓ** el **INFORME PRESENTADO POR EL COMITÉ DE LEY Y REGLAMENTO RELACIONADO CON LA PETICIÓN DEL COMITÉ DE LEY Y REGLAMENTO DE LA JUNTA UNIVERSITARIA, QUE CONTIENE LA RECOMENDACIÓN DE QUE SE ENMIENDE LA SECCION 15.6 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, SEGÚN CONSTA EN LA CERTIFICACIÓN NÚMERO 68 (2001-02) DEL SENADO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY.**

El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez endosa la petición a los efectos de que se enmiende el Reglamento de la siguiente manera:

Donde lee:	Debe leer:
<p>Sección 15.6 <u>Documentos Oficiales de las Juntas Administrativas y Senados Académicos</u></p> <p>Todas las juntas administrativas y senados académicos enviarán copia de sus actas, acuerdos y documentos oficiales a la Junta Universitaria.</p>	<p>Sección 15.6 <u>Documentos Oficiales de las Juntas Administrativas y Senados Académicos</u></p> <p>Todas las juntas administrativas y senados académicos enviarán copia de sus actas, acuerdos y documentos oficiales a la Junta Universitaria, <b>cuando lo estimen conveniente o cuando ese cuerpo así lo solicite.</b></p>

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil tres, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Joanne R. Savino  
Secretaria

